

CAPACITACIÓN DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DE AGENTES FISCALES PARA SU DESEMPEÑO

por Nidia Estela Alvarenga de Cogliolo*

RESUMEN

El nivel de satisfacción es la complacencia por las competencias adquiridas. Tradicionalmente las evaluaciones hacen referencia al rendimiento académico, entonces surge la necesidad de dar un seguimiento a la aplicabilidad. El objetivo fue determinar el nivel de satisfacción de los agentes fiscales que culminaron los módulos de Inducción al Cargo en el marco de la malla Curricular del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público. Para el efecto se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, con revisiones estadísticas desde los años 2007 al 2009 y con encuestas a 18 egresados (22,8%), de un total de 79 agentes fiscales en pleno ejercicio de sus funciones, que constituyeron el universo de la muestra. Los resultados de esta investigación permitieron observar un óptimo nivel de satisfacción, algunas críticas y sugerencias que contribuyen a identificar las necesidades para su aplicación en el campo profesional, también la apertura de un vasto campo de investigación sobre el mismo tema pero con diferentes enfoques y profundidades.

Palabras Claves: capacitación, evaluación, desempeño y nivel de satisfacción

* Química, egresada de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción (1986), Postgrado en Didáctica Superior Universitaria (Universidad Intercontinental), Postgrado en Gestión Educativa (ISE/Tercer Milenio), Perfeccionamiento "Gerencia en Políticas Públicas" (PROMUR), jefa del Departamento de Evaluación y Monitoreo del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público.

1. Introducción

El nivel de satisfacción de los agentes fiscales es una percepción de complacencia por las competencias necesarias para el ejercicio de la función, las cuales deben lograrse una vez que se complete el desarrollo de los módulos de inducción al cargo, como parte de la malla curricular del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público (CEMP), encargado de la formación y capacitación de los talentos humanos de la institución. El nivel de satisfacción, definido por Kotler & Fox (citado Crespo, 2002), como la satisfacción, como un estado mental en donde las personas perciben que los servicios o productos que reciben cumplen con sus expectativas.

La satisfacción dependerá, en consecuencia, tanto de las expectativas que tenga el consumidor-egresado como de la valoración que hagan del producto-destino una vez que lo haya llevado a la práctica. Es, en definitiva, un concepto complejo que depende de numerosas variables que afectan tanto al egresado (factores personales, culturales, económicos, motivacionales, experiencias previas o actitudes), y a la capacitación como producto o servicio (características, atributos, calidad, costes, etcétera).

El plan curricular para la formación inicial o “Inducción al Cargo”, es un conjunto de módulos de la malla curricular del CEMP dictados a los agentes fiscales recién incorporados al Ministerio Público, que tiene como objetivo, brindarles los instrumentos específicos para cumplir con la función que les corresponde desempeñar, en los distintos niveles, proporcionándoles los conocimientos, habilidades, para que puedan cumplir el compromiso institucional con la sociedad. Esta constituye la primera formación académica recibida en la institución.

La evaluación desde la perspectiva hermenéutica, indica que todos los participantes del proceso habrán de ser sujetos activos, por lo tanto, la evaluación no puede ser considerada fuera de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los objetivos se transforman en hipótesis y la evaluación se realiza con el propósito de mejorar los sistemas educativos. La evaluación externa tiene como objetivo analizar y estudiar la situación de la educación para mejorar su calidad y como finalidad detectar lo que funciona y lo que falla en el proceso de enseñanza- aprendizaje, proponiendo medidas de corrección.

El nivel de satisfacción es indicado por el procedimiento que mide el impacto, únicamente en los receptores del servicio (estudiantes), involucrando solo a individuos o grupos de individuos (acepción restringida), que representa un indicador muy importante para observar logros y limitaciones del sistema de capacitación implementado y la oportunidad para introducir las correcciones pertinentes.

El CEMP, como política educativa, implementa planes y programas que buscan desarrollar destrezas y habilidades e introduce herramientas innovadoras como la investigación científica para su utilización y aplicación en la gestión específica del Ministerio Público. La investigación científica está considerada una de las piedras angulares

del desarrollo y el crecimiento económico, tanto en los países industrializados como en los países en vías de desarrollo.

Como antecedente, el CEMP se inicia como Dirección de Capacitación a mediados de 1994. El proceso formativo se expande al interior del país en 1998, llevando actividades de capacitación a las diversas localidades. En el año 2001 se crea la nueva estructura orgánica del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público, conforme a la autonomía funcional y administrativa otorgada por la Constitución Nacional.

En el año 2003, la Fiscalía General del Estado asumió el reto de buscar medios que promuevan la construcción de una sociedad cimentada en la justicia, en el respeto y la tolerancia; y uno de los proyectos fue la redefinición en materia de capacitación. El proceso se inició en julio de ese año en sucesivas reuniones con los diferentes referentes del Ministerio Público, buscando identificar las necesidades de capacitación en el área específica de la función. El proceso arrojó como resultado una serie de necesidades urgentes, bien diferenciadas según el campo de acción de cada dependencia. Esta etapa fue desarrollada por Elizabet Bahr, consultora de la Cooperación Técnica Alemana, (GTZ).

En octubre de 2003 se incorporó el experto de la GTZ Hernán Schink, quien inició el proceso de construcción de la matriz de tareas del área penal dividiéndola por cargos y funciones, desde donde se fue armando la Matriz Modular, en cuatro grandes campos:

- Inducción al cargo
- Módulos de investigación y titularidad de la Acción Penal.
- Módulos de gerenciamiento y manejo del despacho, coordinación intra -extra institucional.
- Módulos especiales.

Desde el año 2006, el plan para la formación inicial, tuvo importantes modificaciones. La necesidad de incorporar los ejes estratégicos de las políticas de la Fiscalía General del Estado, implicó la revisión y ajustes de los contenidos de los cursos – talleres, en los que necesariamente deberían participar los agentes fiscales del país.

En definitiva, el CEMP ha implementado la formación inicial “Inducción al Cargo” como parte de su malla curricular para la capacitación de los agentes fiscales del Ministerio Público. Dicha malla se desarrolla en 8 módulos principales y módulos especiales complementarios:

- Módulo 1: Subsunción legal. Hechos punibles dolosos de resultados.
- Módulo 2: Planificación operativa de la investigación. Acta de imputación.
- Módulo 3: Inspección del lugar del hecho. Reconstrucción de los hechos.
- Módulo 4: Técnicas de entrevistas.
- Módulo 5: Anticipo jurisdiccional de prueba
- Módulo 6: Actos conclusivos

- Módulo 7: La Etapa intermedia en el proceso penal
- Módulo 8: Juicio oral

Módulos especiales complementarios:

- Presentación del Ministerio Público
- Reforma del Código Penal
- Trabajo en equipo
- Redacción de documentos
- Socialización de estrategias para coordinar las tareas en la escena del crimen.
- Sensibilización para la atención a víctimas.
- Administración de la información en el marco de la gestión fiscal.

El CEMP, tiene, como política de calidad, "la formación integral continua del capital humano para el logro de los objetivos y mandatos del Ministerio Público. La actualización permanente de la docencia, la investigación y la cooperación así como la pertinencia académica y el desarrollo del talento humano, a través de los procesos de auto evaluación y autorregulación, constituyen sus fundamentos"

El currículum del Centro de Entrenamiento es el producto de estudios exhaustivos para su concreción, con un sistema de evaluación que permite revisar el alcance del proceso de enseñanza - aprendizaje, pero aún no se ha podido realizar el seguimiento con respecto al aprovechamiento de los conocimientos adquiridos, en los módulos, para implementarlos en el campo laboral.

Las evaluaciones deben realizarse en todo momento del proceso enseñanza-aprendizaje. Si la evaluación es indicadora del avance, estancamiento o retroceso que se tienen en el camino hacia la consecución de los objetivos, quiere decir que sus señales deben hacerse presentes en cada etapa, de ahí la necesidad de que sea permanente¹. (Moreno, M.). Precepto cumplido a cabalidad por el CEMP. Hasta el momento no se han realizado investigaciones a nivel de utilidad práctica para el desempeño del rol y función que le compete al capacitando. Entonces, surge la Pregunta de Investigación ¿Qué nivel de satisfacción manifiestan los egresados de los tres últimos años, acerca de la formación inicial recibida en el Centro de Entrenamiento para su desempeño como agentes fiscales? Las preguntas claves para responder al tema principal de esta investigación son las siguientes: ¿Sirvió lo aprendido para su desempeño funcional, profesional o técnico? ¿Ha incorporado el capacitando, usa y puede practicar aquello en y para lo cual fue capacitado?, ¿Ha aumentado su eficiencia, eficacia y efectividad en sus acciones, actuaciones y funciones?

El objetivo fundamental de esta investigación consiste en: Determinar el nivel de satisfacción manifestado por los egresados de los tres últimos años, con respecto a la formación inicial recibida en el Centro de Entrenamiento para su desempeño como

1. "Didáctica. Fundamentación y práctica". México: Editorial Progreso.

agentes fiscales.

La importancia de esta investigación realizada en forma cuali-cuantitativa, en la que se obtuvieron resultados en números, criterios y opiniones de fuentes primarias de los mismos egresados, cifras estadísticas de evaluaciones anteriores (datos oficiales), permitieron acceder a informaciones de dos diferentes momentos de la formación, una inmediatamente al culminar los estudios, otra transcurrida luego de trece meses, como mínimo, de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, y con muestras suficientes para arribar a conclusiones válidas y de constituirse en fuentes de las que se puede extraer oportunas informaciones para las correcciones del currículum como apoyo a las iniciativas del CEMP.

2. Métodos

Este estudio se realizó, en un marco metodológico descriptivo, de corte transversal con un universo de 79 agentes fiscales del Ministerio Público, que culminaron sus estudios de Inducción al Cargo en el CEMP, de los cuales, 18 se constituyeron en muestra representativa.

Los resultados se obtuvieron mediante un proceso de investigación iniciado con la revisión del comportamiento de los niveles de satisfacción con relación a la formación inicial para el desempeño de las funciones durante los años 2007, 2008 y 2009; la comparación de los resultados de cada año y una encuesta a los 18 agentes fiscales que llevaron a la práctica los conocimientos adquiridos. Finalmente, los criterios y opiniones obtenidos de las preguntas abiertas permitieron idealizar las medidas correctivas para lograr el fin último que persigue toda evaluación.

El marco metodológico de este artículo científico incluye el tipo de investigación, las técnicas y los procedimientos que fueron utilizados para llevarlo a cabo. Sobre el tipo de investigación realizado, Canales (1996) señala: "...hay diferentes tipos de investigación, los cuales se clasifican según distintos criterios..." (p. 53). Los criterios empleados en este trabajo, estableciendo la diferencia del tipo de investigación, fueron el nivel de investigación y el diseño de investigación.

Nivel de investigación

La investigación se inició en forma exploratoria porque "se efectúa sobre un tema u objeto poco conocido o estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto". (Arias F, 1999, p. 19), para concluir con una investigación descriptiva, que "busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población". (Hernández Sampieri, et al. 2008, pág. 103)

Diseño de investigación

Las estrategias utilizadas para responder al problema formulado fueron la investiga-

ción documental y la investigación de campo. Zorrilla (1993) define: “La investigación mixta es aquella que participa de la naturaleza de la investigación documental y de la investigación de campo”.

La investigación documental: La relevancia teórica del estudio consistió, en el aporte de las bibliografías sobre el rol de la institución responsable de formar, capacitar y entrenar para la función y los datos oficiales provenientes de material impreso sobre resultados de evaluaciones realizadas a los agentes fiscales capacitados en los años 2007, 2008 y 2009. Estos materiales sirvieron para cotejar resultados y utilizarlos en el proceso analítico.

La investigación de campo: Por este método se accedió a informaciones a través de una encuesta a los agentes fiscales, quienes tuvieron la posibilidad de responder a cuestionarios semi-abiertos sobre niveles de satisfacción y la de exponer comentarios relacionados con dificultades, modificaciones y elementos que les parecieron relevantes y manifestaron sus expectativas para el mejoramiento de la malla curricular.

Para corroborar el comportamiento de los resultados se agregó una encuesta a 18 agentes fiscales que contestaron el cuestionario, que permitió conocer sus opiniones, transcurrido un tiempo de llevar a la práctica los conocimientos adquiridos para la función a la que fueron designados.

3. El universo y la muestra

Se consideró un universo total de 79 agentes fiscales que culminaron los módulos de la malla curricular de “Inducción al Cargo” en el CEMP, en el periodo comprendido entre agosto de 2007 a octubre del 2009, de los que 18 contestaron el cuestionario, lo cual representa una muestra del 22,8 % en el estudio. Ellos fueron informados del objetivo de la investigación y se los invitó a participar voluntariamente en el estudio, de ahí la confiabilidad de sus respuestas.

4. Instrumento

La encuesta sobre los módulos de la malla curricular “Inducción al Cargo” fueron evaluados con un cuestionario realizado con indicadores de calidad acerca de las variables de capacitación recibida en el CEMP y el grado de satisfacción de los agentes fiscales. El instrumento utilizado para medir las variables es una combinación de tres técnicas de recolección de datos: siete preguntas cerradas, consulta semi abierta y dos ítems abiertos.

El cuestionario, en lo que respecta a las preguntas cerradas, se dirigió para indagar en 3 dimensiones sobre:

- La coordinación educativa, subdividida en el soporte educativo y el profesional que lo capacitó;

- La malla curricular, subdividida en la pertinencia acerca de sus necesidades profesionales para el desempeño; el nivel académico intelectual; reflexivo y crítico y la formación integral respecto a la capacitación recibida, acordes a los nuevos desafíos del momento;
- La aprobación del módulo, subdividida en los procedimientos de evaluación y los logros obtenidos en la práctica profesional.

El grado de satisfacción fue medido de acuerdo al Escalamiento tipo Likert², que es el “Conjunto de ítems que se presenta en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” (Hernández Sampieri, et al. 2008, pág. 341). El cuestionario consta de cinco opciones de respuesta que va desde: Definitivamente si (5), Probablemente si (4), Indeciso (3) Probablemente no (2) y Definitivamente no (1), considerando las variables antes mencionadas en 7 ítems cerrados para recoger informaciones puntuales. Para localizar e interpretar los datos durante el análisis se preparó una matriz de datos de acuerdo al estudio de Naves y Poplawski (1984)³

Cada cuestionario fue analizado individualmente con el propósito de interpretar las actitudes, sólo como indicador de conducta, pero no la conducta en sí, obteniendo puntuaciones a través de la escala aditiva de Likert.

El estudio de la pregunta semi abierta se efectuó por medio de la codificación para permitir su descripción y análisis preciso. El contenido de las preguntas abiertas fue agrupado en varias categorías y codificadas para su porcentualización.

El instrumento de recolección de datos e informaciones se diseñó cumpliendo los tres requisitos esenciales:

La objetividad, referente al grado en que éste es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del investigador o investigadores que lo administran (Mertens, 2005). En este caso, la objetividad está respaldada por cuestionarios basados en la estandarización de la aplicación del instrumento para todos los encuestados, quienes contestaron libremente y en forma anónima para evitar influencias que puedan arrojar respuestas dirigidas.

La confiabilidad es el grado en que el instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Para estimar la confiabilidad se utilizó el Método de mitades partidas (Split – halves), que consiste en dividir el conjunto total de ítems en dos mitades equivalentes y se comparan los resultados de ambas. (Hernández Sampieri, et al. 2008, pág. 277). Si el instrumento es confiable, las puntuaciones de las dos mitades deben estar muy correlacionadas. Los resultados observados indican que los mismos están muy correlacionados, tal como exige el método, por lo que se puede afirmar su

2. Para conocer los orígenes de esta técnica se recomienda consultar el libro original. Likert (1932)

3. Puede el lector ampliar sus conocimientos sobre el método diseñado por Naves y Poplawsky utilizado, consultando “Metodología de la Investigación” de Hernandez Sampieri, et al

confiabilidad.

La validez es la cualidad por la que un test mide lo que se pretende medir realmente, pues sirve para cumplir con el objetivo. Para calcular la validez del “contenido” del instrumento fueron seleccionados varios ítems mediante un proceso que asegura la representatividad conceptual y la del constructo, informaciones oficiales de varios años, comparando los resultados del test con otros criterios independientes, o sea, con la encuesta realizada a los mismos capacitados del CEMP inmediatamente después de culminar cada módulo.

Los niveles aceptables de confiabilidad y validez del instrumento (Grajales, 2000) se fundamentan en la presentación del instrumento a diferentes expertos de las áreas del CEMP, quienes retroalimentaron la redacción y disposición del cuestionario.

Los datos se codificaron en la escala de Licker y se tabularon a través del programa de la planilla Excel 2007.

5. Resultados

Las estadísticas del año 2007

En el año 2007 se aplicaron formularios de evaluación a los participantes al concluir cada módulo de la malla curricular “Inducción al Cargo”. En total fueron procesadas 176 evaluaciones que se basaron en los siguientes temas: Contenidos desarrollados, satisfacción personal de los participantes sobre las capacitaciones, desempeño docente, la organización, la logística y la infraestructura del CEMP y metodologías expositivas, técnicas de trabajos utilizadas para promover la participación. Los resul-

NIVEL DE SATISFACCIÓN - AÑO 2007					
	Contenidos	Satisfacción	Desempeño Docente	Soporte	Metodología
Excelente	91,4	91,5	90	85,5	91,5
Muy Bueno	7,9	7,4	9,5	10,8	7,3
Bueno			0,5	1,2	
Regular					
Insuficiente					
Sin Respuesta	0,6	1,1		2,5	1,1

Tabla 1. Datos estadísticos del año 2007 sobre el nivel de satisfacción de los participantes a la malla curricular “Inducción al Cargo”.⁴

4. Datos extraídos del archivo del Ministerio Público- Centro de Entrenamiento – Dpto. de Evaluación y Monitoreo.

Comentario: El nivel de satisfacción de los participantes de la malla curricular del año 2007 fue excelente, especialmente en lo que atañe a lo estrictamente académico y se nota un porcentaje menor en cuanto a la organización general del Centro de Entrenamiento.

Las estadísticas del año 2008

En el año 2008 se aplicaron y procesaron 212 formularios de evaluación al concluir cada módulo. Los formularios evaluativos tuvieron una ligera variación a las aplicadas en el año anterior, se incorporaron los comentarios y se excluyeron evaluaciones sobre las metodologías expositivas, técnicas de trabajos utilizadas para promover la participación. Los resultados se detallan a continuación:

NIVEL DE SATISFACCIÓN - AÑO 2008					
	Contenidos	Satisfacción	Desempeño Docente	Soporte	Metodología
Excelente	83,1	84,1	87,6	52,4	
Muy Bueno	12,8	13,1	9,2	31,6	
Bueno	2	1,6	1,7	7,6	
Regular			0,2	3,2	

Tabla N° 2. Datos estadísticos del año 2008 sobre el nivel de satisfacción de los participantes a la malla curricular "Inducción al Cargo"⁵

Resumen sobre opiniones realizados por los participantes en el año 2008 Calificaron como muy positivos y las críticas se centraron en el sistema de convocatoria y el break.

Comentario: En el año 2008 el nivel de satisfacción de los participantes, desde el punto de vista académico fue excelente, con un ligero descenso con relación a los porcentajes del año anterior. Es resaltante, en cuanto al desempeño docente, que la diferencia en los porcentajes de satisfacción fueron mínimas, pero en lo referente a la organización general sí tuvo un marcado descenso en el porcentaje obtenido. Este año no fueron realizadas consultas sobre la metodología utilizada durante el desarrollo de los diferentes módulos.

Las estadísticas del año 2009

En el año 2009 fueron analizadas y procesadas 269 formularios de evaluación a los participantes, utilizando los mismos parámetros del año 2008. Los resultados globales se muestran en la siguiente tabla:

5. Datos extraídos del archivo del Ministerio Público- Centro de Entrenamiento – Dpto. de Evaluación y Monitoreo.

NIVEL DE SATISFACCIÓN - AÑO 2009					
	Contenidos	Satisfacción	Desempeño Docente	Soporte	Metodología
Excelente	83,6	85,6	84,5	65,4	
Muy Bueno	10,3	10,7	13,6	21,7	
Bueno	2,2	1,5	0,3	5,2	
Regular				1,3	

Tabla 3. Datos estadísticos del año 2009 sobre el nivel de satisfacción de los participantes a la malla curricular "Inducción al Cargo" ⁶

Resumen de opiniones de los participantes en el año 2009: Califican positivamente sobre el nivel de desarrollo, el reclamo aumenta por más carga horaria, inclusión de asignaturas complementarias y critican el servicio del break.

Comentario: El nivel de satisfacción de los participantes durante el periodo 2009, en lo concerniente al soporte académico, promedió el 85 % de excelencia y la organización general fue calificada de manera excelente por el 65,4 % de los asistentes a los módulos de la malla curricular "Inducción al Cargo".

Encuesta del año 2010

Para la elaboración de esta investigación se analizaron y procesaron 18 resultados de la encuesta anónima aplicada a los agentes fiscales egresados de los años 2007 al 2009 de los módulos de la malla curricular "Inducción al Cargo", que están ejerciendo el cargo actualmente.

El análisis de la encuesta fue realizado agrupando las respuestas cerradas por un lado, las semi abiertas, por otro y por último las opiniones y sugerencias.

Análisis de las preguntas cerradas

Para el análisis correspondiente la encuesta fue agrupada de la siguiente manera:

1.Coordinación educativa, comprende:

- Soporte académico, referido al apoyo y las facilidades necesarias encontradas en el CEMP para el desarrollo de modo óptimo sus estudios.
- Desempeño docente, en lo que respecta a la competencia y nivel profesional de los facilitadores.

6. Datos extraídos del archivo del Ministerio Público- Centro de Entrenamiento – Dpto. de Evaluación y Monitoreo.

2. Malla curricular, comprende:

- Pertinencia de los módulos de la malla curricular, con respecto a las necesidades, exigencias personales y profesionales de la actualidad.
- Nivel académico, su desarrollo intelectual, reflexivo y crítico.
- Formación integral, referido a la entrega de una sólida formación teórica – práctica, diversificada, actualizada y a la vez integrada de las Ciencias Jurídicas.

3. Aprobación del módulo, en lo concerniente a:

- Procedimientos de evaluación, en cuanto al modo de las evaluaciones realizadas y su adecuada aplicación en este nivel de estudio.
- Logros obtenidos, referente a la adquisición de nuevos conocimientos que serán de utilidad en el desempeño de sus funciones.

COORDINACIÓN EDUCATIVA					
		Soporte Académico		Desempeño Docente	
		Frecuencia	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Definitivamente	Sí	14	77,8	14	77,8
Probablemente	Sí	1	5,5	3	16,7
Indeciso		3	16,7	1	5,5

Tabla 4: Distribución porcentual de agentes fiscales (n=18) que respondieron sobre la coordinación educativa para el desarrollo del proceso de Enseñanza-aprendizaje en el CEMP.

Comentario: Para el caso particular del soporte académico, el nivel de satisfacción referente que mide el apoyo del CEMP a las capacitaciones en sí, fue considerado como muy positiva, por la mayoría de los encuestados, así como también el desempeño de los docentes de la malla curricular.

	MALLA CURRICULAR					
	Pertinencia		Nivel Académico		Formación Integral	
	Frecuencia	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Definitivamente Si	13	72,2	11	61,1	11	61,1
Probablemente Si	5	27,8	6	33,3	6	33,3
Indeciso			1	5,5	1	5,5
Probablemente No						

Tabla 5. Distribución porcentual de los agentes fiscales (n=18) que respondieron sobre nivel de satisfacción con respecto a la malla curricular preparado por el CEMP para el desempeño en la función.

Comentario: Como es posible notar, la pertinencia de la malla curricular fue considerada muy satisfactoria por la mayoría de los que respondieron a la encuesta. En cuanto al nivel académico y la formación integral, una aceptable mayoría la consideró muy satisfactoria.

APROBACIÓN DEL MODULO					
		Procedimientos de Evaluación		Logros obtenidos	
		Frecuencia	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Definitivamente	Sí	9	50	14	77,8
Probablemente	Sí	5	27,8	2	11,1
Indeciso		4	22,2	1	5,5

Tabla 6. Distribución porcentual de agentes fiscales (n=18) que respondieron sobre nivel de satisfacción con respecto a la aprobación de los módulos de la malla curricular "Inducción al Cargo".

Comentario: La mitad de los encuestados consideró muy satisfactoria los procedimientos de evaluación y una gran mayoría opinó en forma positiva sobre los logros y nuevos conocimientos adquiridos para el desempeño en sus funciones como agentes fiscales.

Se observa en el siguiente gráfico el nivel de satisfacción de los agentes fiscales, con relación a la malla curricular "Inducción al cargo", de acuerdo con los resultados obtenidos a través del análisis y procesamiento de los resultados de las preguntas cerradas de la encuesta realizada:

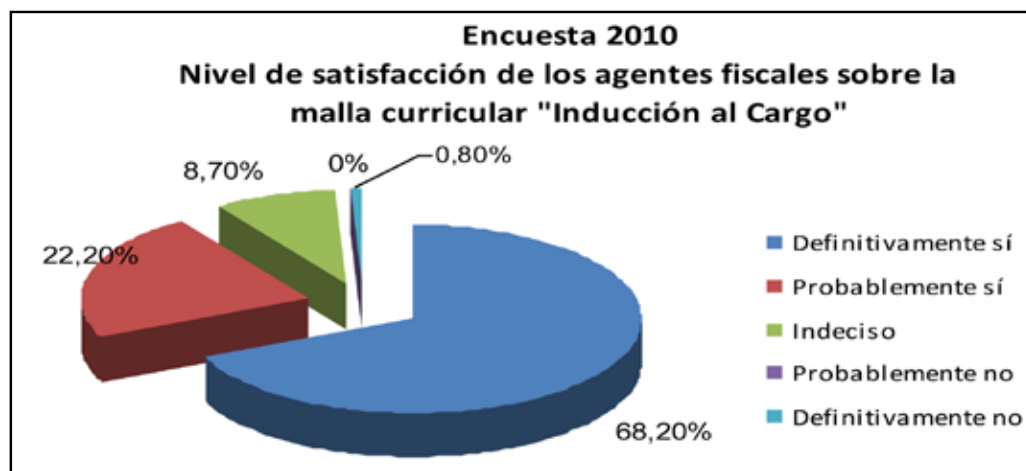


Gráfico 1. Nivel de satisfacción de los agentes fiscales sobre la malla curricular "Inducción al Cargo" de acuerdo a los resultados de las preguntas cerradas.

Con el propósito de lograr una calificación global de cada ítem consultado en las preguntas cerradas se procedió de la siguiente manera: Los resultados del instrumento de medición (encuesta) fueron transferidos a una matriz de datos, según el modelo diseñado por Naves y Poplawsky (1984). En él se encuentra el producto de la aplicación del cuestionario empleado, de acuerdo a la escala aditiva.⁷ A continuación los resultados obtenidos:

	COORDINACIÓN EDUCATIVA		MALLA CURRICULAR			APROBACIÓN DEL MODULO	
	Soporte Académico	Desempeño Docente	Pertinencia	Nivel Académico	Formación Integral	Procedimientos de Evaluación	Logros obtenidos
1	4	4	4	4	5	5	5
2	5	5	4				
3	5	5	5	4	4	4	5
4	5	5	5	5	4	4	4
5	5	4	5	4	4	4	5
6	3	5	5	4	3	4	4
7	3	3	4	4	4	5	1
8	5	5	5	5	5	5	5
9	5	5	5	5	5	5	5
10	5	5	5	5	5	5	5
11	5	4	5	4	5	5	5
12	5	5	4	5	5	3	5
13	5	5	5	5	5		5
14		5	5	5	4		5
15	5	5	4	5	5	4	5
16	5	5	5	5	5	5	5
17	5	5	5	5	5	5	5
18	5	5	5	5	5	5	5
Total	80	85	85	79	78	68	79
Calif	4,70	4,72	4,72	4,64	4,58	4,53	4,65

Tabla 7. Resultados de la Matriz de datos de las respuestas al cuestionario empleado de acuerdo a la escala dada.

Gráfico de resultados de la matriz de datos

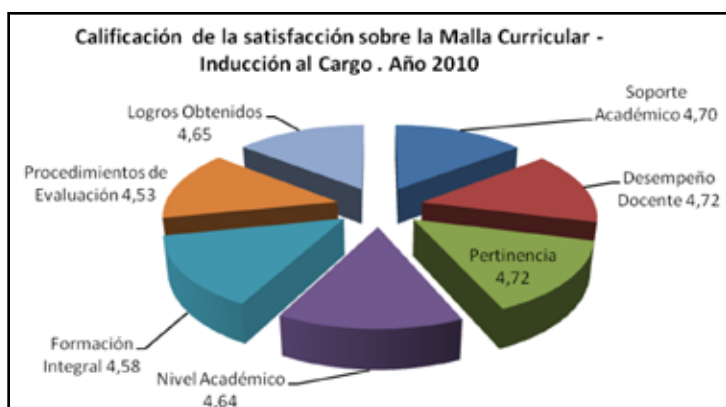


Gráfico 2. Calificación de la satisfacción de los agentes fiscales sobre la malla curricular "Inducción al Cargo" obtenida de los resultados de las preguntas abiertas.

7. (Lickert, R, 1932), de cinco opciones de respuesta que va desde Definitivamente sí (5), probablemente sí (4), indecisos (3) probablemente no (2) y definitivamente no (1) y teniendo en cuenta también los valores perdidos, que corresponden a las personas que no responden a un ítem o contestan incorrectamente.

Medición de la actitud hacia los logros obtenidos a partir de la capacitación

Analizando cada cuestionario de la encuesta realizada, por medio de la escala aditiva de Likert, se obtienen puntuaciones y se califica el promedio resultante mediante la fórmula PT/NT (donde PT es la puntuación total en la escala y NT es el número de afirmaciones) y, entonces, la puntuación se analiza en el continuo de 1- 5. Con los resultados obtenidos se construyó el siguiente gráfico, en donde se observa las actitudes de los agentes fiscales con respecto a los logros obtenidos a partir de las capacitaciones en el CEMP. Las mediciones de actitudes deben interpretarse como "síntomas" y no como "hechos" (Padua, 2000)

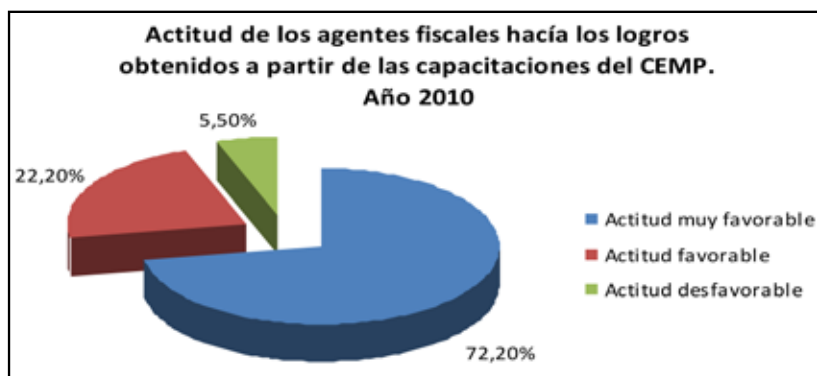


Gráfico 3. Calificación en porcentajes de la actitud de los agentes fiscales hacia los logros obtenidos a través de las capacitaciones.

Resultados de la pregunta semi abierta

Del análisis de la pregunta semi abierta realizada, con relación a las necesidades de incorporaciones o modificaciones de la actual malla curricular, con el propósito de avanzar hacia una formación integral, fueron obtenidos los siguientes porcentajes, que son observados en el gráfico 4, en el que cada porción representa un sub ítem consultado.



Gráfico 4. Resultados en porcentajes de las necesidades de modificaciones a la malla curricular "Inducción al Cargo".

Sugerencias específicas

Como complemento de las necesidades de incorporaciones o modificaciones a la malla curricular "Inducción al Cargo", los entrevistados opinaron aumentar la carga horaria en las siguientes materias: Subsunción legal, Acta de imputación, Técnicas de investigación, Análisis de hechos punibles, Juicio oral.

En lo referente a la incorporación de nuevas materias o temas relacionados a la malla curricular se propusieron los siguientes temas: Medidas cautelares, nulidades en el proceso penal, etapa intermedia, contrabando, procesos en la adolescencia, técnicas para la oralidad, elaboración de escritos de acusación, técnicas de litigación en juicio oral, análisis, redacción y planteamiento de recursos, derecho penal. Parte especial, organización administrativa del Ministerio Público, ciencias forenses y criminalística.

Mayor incorporación de clases prácticas fueron sugeridas en módulos o temas como Lugar del hecho, litigación adversarial, plan estratégico del caso, etapa intermedia, juicio oral, técnicas para una excelente investigación penal, llevar a la práctica y analizar de casos concretos y prácticas de oratoria.

Resultados de las preguntas abiertas

El porcentaje obtenido con el análisis de la encuesta referente a las fortalezas de la malla curricular "Inducción al Cargo" se observa en el siguiente gráfico:

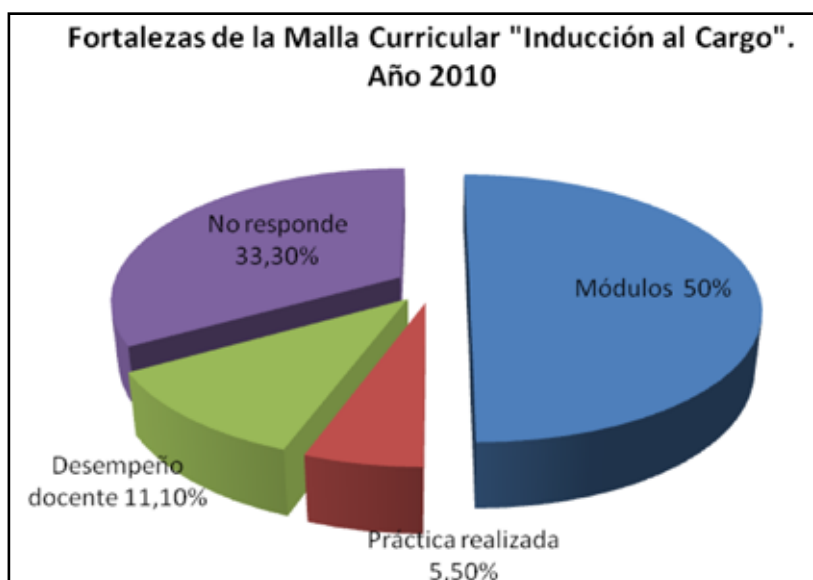


Gráfico 5. Resultado de las opiniones con respecto a las fortalezas de la malla curricular "Inducción al Cargo"

A continuación, se sintetiza en la Tabla 8, las opiniones vertidas con respecto a las fortalezas de la malla curricular encontradas por los agentes fiscales durante el desarrollo de esta.

FORTALEZA DE LA MALLA CURRICULAR		
Aspectos	Áreas	Observaciones
Módulos	En general	- Temas actuales y diversos - Contemplaba necesidades de la labor diaria - Formación inicial para el cargo - Visión general para diferentes casos
	- Hecho punible - Lugar de los hechos	- Muy bien desarrollados - Necesarios para la formación
	- Subsunción legal. - Dibujo de ejecución	
	Etapas preparatoria	
	Juicio oral	
	Técnicas de interrogatorio	
Docente		- Buen desempeño de los docentes - Excelente y de alto nivel.
Clases		Practicidad de las clases
Grupo		La actitud del grupo para recibir los conocimientos

Tabla 8. Opiniones de los agentes fiscales sobre las fortalezas de la malla curricular "Inducción al Cargo"

El porcentaje obtenido con el análisis de la encuesta referente a las limitaciones de la malla curricular "Inducción al Cargo" se observa en el siguiente gráfico:

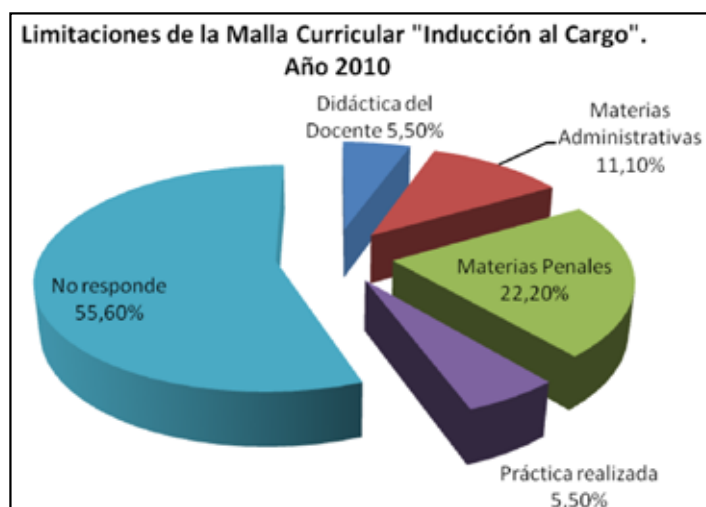


Gráfico 6. Opiniones de los agentes fiscales sobre las limitaciones de la malla Curricular "Inducción al Cargo"

En la Tabla 9 se sintetiza las opiniones vertidas por los agentes fiscales con relación a la mayor debilidad encontrada en la malla curricular, de la que le cupo participar.

LIMITACIONES DE LA MALLA CURRICULAR		
Aspectos	Áreas	Observaciones
Módulos	• Etapa intermedia	
	• Manejo de casos de abusos	• Enfatizar abusos de niños y adolescentes
	• Subsunción legal	
	• Derecho penal	
Docentes	• Didáctica • Motivación	• Mejorar los conocimientos didácticos • Utilizar motivaciones para crear clases más amenas e interesantes
Administrativo	• Organización administrativa y recursos disponibles	• Procesos administrativos • Presupuesto • Unificación de criterios
Carga Horaria	• Juicio oral y público	• Necesidad de mayor carga horaria
Temas	• Relacionamiento con la Prensa • Planificación	
Clases	• Parte práctica	• Escaso tiempo destinado a la parte práctica

Tabla 9. Opiniones de los agentes fiscales sobre las debilidades de la malla curricular “Inducción al Cargo”

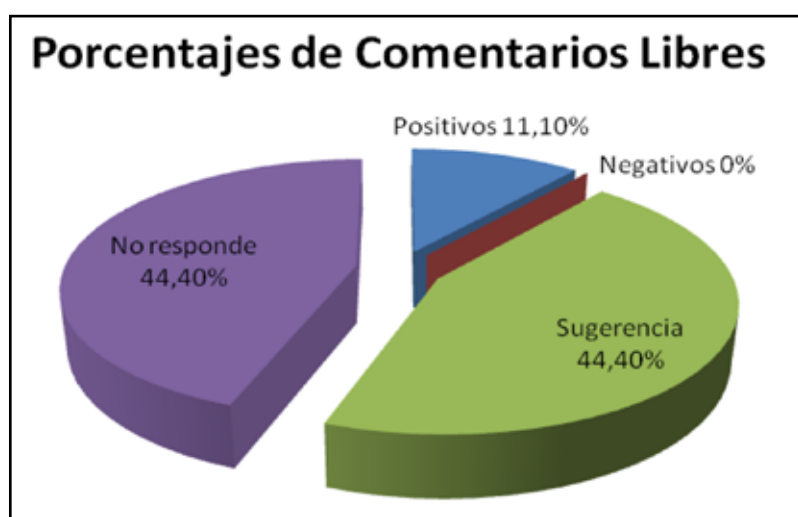


Gráfico 7. Porcentaje del análisis de comentarios libres realizados.

COMENTARIOS LIBRES		
Sugerencias	Respecto a	Motivo
Cursos	• Oratoria	Indispensable para los Juicios Orales
	• Guaraní	
	• Hechos punibles	Identificar de acuerdo a zonas específicas
	• Derecho penal	
	• Derecho procesal penal	
		Desarrollar cursos en el interior del país.
Tiempo	Carga horaria	• La carga horaria diaria es demasiada por lo que se podría estudiar su disminución para mejor aprovechamiento. • Mayor carga horaria e algunos módulos
Formación de equipo	• Corte Suprema de Justicia • Agentes Fiscales • Policía Nacional	• Estudio de casos del Código Procesal Penal • Dificultades en la práctica de la función
Otros	Agradecimientos	• Ministerio Público • CEMP

Tabla 10. Comentarios libres realizada por los agentes fiscales en la encuesta.

6. Discusión y comentario

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, como el punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o programa de acción. Conseguir una institución eficaz es uno de los objetivos de la política educativa del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público como elemento esencial de calidad. En este marco, la evaluación representa un medio para un fin: lograr un Centro Educativo eficaz y de calidad a través de un sistema que permita controlar, valorar y tomar decisiones en un proceso continuo y sistemático que facilite un desarrollo progresivo en el logro de los objetivos y, de este modo, avanzar y construir una educación de calidad, como meta final.

En los últimos años, se viene asistiendo a un proceso generalizado de evaluación, que trasciende el ámbito de los aprendizajes. Se produce un cambio fundamental, de tal forma que, aunque los aprendizajes siguen ocupando un papel prioritario con nuevas alternativas y avances producidos por las aportaciones metodológicas vinculadas a la medida, se amplía el campo de evaluación abarcando sistemas, resultados, procesos, práctica docentes, centros educativos, seguimientos a egresados, etc.

En ese sentido, esta investigación señala la importancia de la realización de estudios de impacto puesto que se ha reflejado que el nivel de satisfacción de los agentes fiscales con respecto a la malla curricular "Inducción al Cargo" tiene relación significativa con el ejercicio de sus funciones, por cuanto las evaluaciones realizadas

al término de su preparación académica denotan una alta complacencia que fue disminuyendo con la práctica de sus funciones, cuestión lógica, puesto que es ahí donde perciben lo que realmente necesitan en el campo laboral. Ese margen, fruto de la experiencia laboral, aporta sugerencias de incorporaciones o modificaciones al desarrollo y contenido de la malla curricular que podrían servir de base para el diseño de estrategias educativas en ese marco.

El nivel de satisfacción, con respecto a su formación inicial recibida en el Centro de Entrenamiento para su desempeño como agentes fiscales, es notorio con el alto porcentaje de actitud muy favorable hacia los logros obtenidos a partir de las capacitaciones.

La obtención del cuestionario ideal no determina el éxito de las investigaciones, este depende de la participación de la población objeto de análisis; recogiendo información veraz y oportuna, ampliando el universo de aspectos en los que se indaga, generando conciencia entre los egresados sobre la importancia de obtener datos y apoyar los procesos investigativos, harán que el Centro de Entrenamiento del Ministerio Público cumpla con sus objetivos y política de calidad.

Con los resultados de esta investigación se pretende documentar, por un lado, una realidad en cuanto a la opinión y experiencia de los agentes fiscales egresados del CEMP, y, por otro, su satisfacción global con respecto a la preparación académica recibida, la cual puede servir de base para tener una visión diferente de los procesos que se dan en el ejercicio de la función, como producto de la capacitación, para así poder planear los cambios educativos, el diseño de estrategias educativas concretas, e incluso, la reflexión de los facilitadores sobre su trabajo docente.

Además, se debe puntualizar la necesidad de que estos procesos investigativos se extiendan, para lo cual es preciso generar y extender una cultura evaluativa que enfatice, por encima de todo, el carácter formativo de la evaluación y contribuya a reducir la resistencia generalizada a estos procesos. Al respecto, a fin de ampliar esta investigación sería importante conocer la percepción que tienen los fiscales adjuntos, respecto de la preparación de los agentes fiscales, para el cumplimiento de sus funciones y de las apreciaciones que posee la sociedad con respecto a la delicada misión de los integrantes del Ministerio Público.

Bibliografía

Eco, Humberto. Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura. 22ª. Barcelona.1998

Hernández Sampieri, Roberto.,et al. Metodología de la investigación.4ª.Ed. McGraw-Hill. México.2008

_____.Fundamentos de metodología de la investigación. McGraw-Hill. Madrid.2007

Hintze, Jorge. Control y evaluación de resultados. Documentos TOP sobre Gestión Pública .Centro de Desarrollo y asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública. Buenos Aires.1999

Hintze, Jorge. Instrumentos de evaluación de la gestión del valor público. Documentos TOP sobre Gestión Pública .Ponencia presentada para el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública. Panamá. 2003.

Jaramillo, Alberto. Estudios sobre egresados. La experiencia de la Universidad. EAFIT. revista@esfit.edu.co

Miranda de Alvarenga, Estelbina. Normas Técnicas de presentación de informes científicos: tesis, tesinas y monografías. Asunción.EdA4Diseños.2005

Piatti de Vazquez, Lilia. Evaluación de aprendizaje. Asunción. Ed IMPASA.2001

Paraguay. Ministerio Público. Memoria 2005/2006.Centro de Entrenamiento. Asunción.2006.Pág. 214

_____. Memoria 2006/2007.Centro de Entrenamiento. Asunción.2007.Pág. 232

_____. Memoria 2007/2008.Centro de Entrenamiento. Asunción.2008.Pág. 217

_____.Reportes gerenciales N° 037.07. Centro de Entrenamiento. Área de evaluación. 2007.

_____.Reporte gerencial N° 050.08. Centro de Entrenamiento. Área de evaluación. 2008.

_____.Reportes extraordinario global. Centro de Entrenamiento. Área de evaluación. 2009.